

1.- ASIGNATURA		
1.1.- MATERIA (ÁREA DE CONOCIMIENTO)	Derecho Empresarial	
1.2.- DENOMINACIÓN	Derecho Mercantil	
2.- PROFESOR/A (S)	DR. IÑIGO NAGORE APARICIO	
3.- CARACTERÍSTICAS		
3.1.- CARÁCTER	Básica (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)	
3.2.- EXTENSIÓN (créditos)	6	
3.3.- CURSO	Primero	
3.4.- CUATRIMESTRE	Primero	
4.- COMPETENCIAS GENERALES	CG1	Ser capaz de analizar y sintetizar fenómenos y situaciones.
5.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CE10	Saber identificar las implicaciones normativas y legales en la gestión de empresas.
6.- CONTENIDOS	<p>1: Introducción al Derecho mercantil. El entorno jurídico de la empresa. Normativa de aplicación.</p> <p>2: Protección del mercado y de la competencia. Defensa de la competencia y Competencia desleal. Regulación de la publicidad comercial, en particular la publicidad ilícita.. Protección de los consumidores y usuarios. Seguridad y protección de datos de carácter personal.</p> <p>3: Propiedad Industrial. Signos distintivos. Invenciones industriales. Contratos de cesión y licencia.</p> <p>4: Formas jurídicas de la empresa. Grupos y uniones de empresas.</p> <p>5: Obligaciones y contratos mercantiles en general. El contrato internacional. Comercio electrónico.</p> <p>6: Contrato de compraventa mercantil interno e internacional. Contratos de representación y colaboración. Transporte. Contratos internacionales relacionados.</p> <p>7: Contratos bancarios, de financiación y de garantía.</p> <p>8: Los medios de pago en las operaciones comerciales.</p>	
7. METODOLOGÍA	<p>Para un adecuado aprovechamiento y seguimiento del proceso de aprendizaje de esta asignatura con esta metodología se ha estimado conveniente que las horas de docencia presencial estén repartidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales: 70% - Prácticas de aula: 30% <p>El alumno deberá resolver los trabajos y casos prácticos que se planteen a lo largo del curso. Podrán ser individuales o grupales.</p>	

8.- RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	- Contextualizar el Derecho dentro de la defensa de los valores éticos y democráticos, con especial incidencia en la defensa de la paz, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y del acceso a la sociedad de las personas con discapacidad.							
	- Comprender el sistema normativo básico que rige la actividad empresarial desde la creación de una empresa, y en particular el sistema de regulación y protección del mercado, de la competencia, así como el específico marco regulador de la seguridad de la información y la protección de datos.							
	- Identificar y aplicar correctamente la normativa básica que regula la protección de los consumidores y el sector de la publicidad.							
	- Confeccionar contratos mercantiles sencillos resolviendo las dificultades básicas que plantean en la práctica empresarial.							
	- Registrar y gestionar los derechos de propiedad industrial con capacidad para establecer contratos, en su caso, de cesión o de licencia.							
9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Criterio		Competencias		Valor (%)			
	Prueba final, oral o escrita		CG1,CE10		60			
	Proyecto grupal fin de curso y presentación		CG1,CE10		30			
	Actitud, asistencia y participación		CG1		10			
	Observaciones generales							
	- Se preparará un proyecto grupal de fin de curso que se expondrá en clase, que supondrá un 30% de la calificación final. - Los alumnos matriculados sin docencia serán evaluados exclusivamente mediante una única prueba final sobre la totalidad del programa, que supondrá el 100% de la calificación final.							
	Observaciones convocatoria extraordinaria							
	La evaluación de la prueba extraordinaria se hará mediante una única prueba final sobre la totalidad del programa, que supondrá el 100% de la calificación final.							
Observaciones convocatorias para alumnos de años anteriores (sin docencia)								
Se seguirá el mismo criterio descrito para la convocatoria extraordinaria. Los alumnos y alumnas de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados en una única prueba por el tribunal correspondiente.								
10.- BIBLIOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de referencia: FARIAS BATLLE, M. (Dir.), Manual de Derecho Mercantil para Administración y Dirección de Empresas (ADE) y titulaciones afines, 2ª ed. Atelier 2023. - BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F. Manual de Derecho mercantil (Vol. I), 30ª ed. Tecnos, 2023 - BROSETA PONT, M. y MARTÍNEZ SANZ, F. Manual de Derecho mercantil (Vol. II), 30ª ed. Tecnos, 2024 - AA.VV., Memento Práctico de Sociedades Mercantiles 2025, Francis Lefebvre, 2024. - ARROYO MARTINEZ, I, Código de Comercio y legislación complementaria, 41ªed, Tecnos 2024. - BOE.es - Código de Comercio y legislación complementaria 							
11.- DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Criterio		Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Total
	Prueba final, oral o escrita						60%	60%
	Proyecto grupal fin de curso					30%		30%
	Actitud, asistencia y participación		10%					10%
	Total							100%